

AUSTERIDAD DEL GASTO ANH 2026

**Informe de seguimiento al
plan de austeridad del gasto**

Período abril a julio de 2026

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021, el Decreto 444 de 2023 y la Circular Externa 004 de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) presenta el informe de seguimiento al Plan Interno de Austeridad del Gasto. El presente informe consolida los resultados obtenidos durante el período comprendido entre abril y julio de 2026, comparados con el mismo período de la vigencia 2025.

2. MARCO NORMATIVO

Ley 2155 de 2021; Decreto 444 de 2023; Ley 2294 de 2023; Circular Externa 004 de 2024 del MHCP; Normatividad interna aplicable.

3. OBJETIVO

Presentar los resultados y el nivel de cumplimiento de las medidas de austeridad implementadas por la ANH durante la vigencia 2026 frente al mismo período de 2025.

4. INDICADORES

Categoría de gasto	Medida	Meta 2026	Indicador (%)	Periodicidad
Personal	Disminuir el pago de horas extras en la ANH	Disminuir el 10% del valor pagado frente a la vigencia 2025	$(\text{Valor horas extras pagadas 2026} / \text{Línea base 2025}) \times 100$	Cuatrimestral
Personal	Reducir el valor de la indemnización de vacaciones	Reducir en un 20% el número de servidores públicos con 3 o más períodos de vacaciones acumulados pendientes por disfrutar	$(\text{Número total de funcionarios con más de 3 períodos acumulados en 2026} / \text{Número total de funcionarios con más de 3 períodos acumulados en 2025}) \times 100$	Cuatrimestral
Viáticos	Promover el uso de medios virtuales para reducir el gasto en viáticos y gastos de viaje	Mantener o reducir en al menos el 1% el valor de los recursos ejecutados en viáticos en 2026 frente a 2025	$(\text{Valor viáticos ejecutados 2026} / \text{Valor viáticos ejecutados 2025}) \times 100$	Cuatrimestral
Suministro de tiquetes	Optimizar los recursos asignados para la compra de tiquetes aéreos, priorizando la racionalización de desplazamientos	Mantener o reducir el número de tiquetes aéreos emitidos en la vigencia 2026 frente a 2025	$(\text{Número de tiquetes utilizados 2026} / \text{Número de tiquetes utilizados 2025}) \times 100$	Cuatrimestral
Papelería	Ejecutar acciones orientadas al cumplimiento de la Guía No. 1 "Cero Papel en la Administración Pública"	Reducir en un 2% el consumo de papel en la vigencia 2026 frente a 2025	$(\text{Número de resmas utilizadas 2026} / \text{Número de resmas utilizadas 2025}) \times 100$	Cuatrimestral

5. RESULTADOS

5.1 Horas Extras

Las horas extras efectivamente pagadas durante los meses de abril a julio de 2025 ascendieron a veinticuatro millones ciento sesenta y un mil trescientos diecinueve pesos (\$24.161.319) m/cte. Para el mismo período de la vigencia 2026, el valor pagado por este concepto fue de veintidós millones quinientos veintinueve mil cuatrocientos noventa y seis pesos (\$22.529.496) m/cte.

Lo anterior representa una disminución del 6,75 % frente al mismo período de la vigencia anterior, resultado que evidencia avances en las medidas de control y racionalización del gasto asociadas al reconocimiento de horas extras. Este comportamiento refleja los esfuerzos institucionales orientados a optimizar la programación de actividades, fortalecer la planeación del recurso humano y promover el uso eficiente de los recursos públicos.

5.2 Vacaciones

Para el período analizado, comprendido entre abril y julio de 2025, la ANH contaba con seis (6) servidores que tenían acumulados tres o más períodos de vacaciones sin disfrutar. Para el mismo período de la vigencia 2026, este número aumentó a nueve (9) servidores, lo que representa un incremento del 50%.

Este comportamiento evidencia un aumento en la acumulación de períodos vacacionales pendientes de disfrute, situación que puede generar riesgos para el bienestar de los servidores públicos, afectar la adecuada gestión del talento humano e incrementar la probabilidad de reconocimiento de compensaciones económicas por vacaciones no disfrutadas.

5.3 Viáticos

Para el período comprendido entre abril y julio de 2025, los gastos por concepto de viáticos ascendieron a la suma de \$365.736.611 m/cte. Para el mismo período de la vigencia 2026, los gastos por este concepto ascendieron a \$423.737.667 m/cte.

Lo anterior representa un incremento del 15,86 % respecto del mismo período de la vigencia anterior. Este comportamiento puede estar asociado a factores inflacionarios, al aumento de los costos de transporte, alojamiento y alimentación, así como a las necesidades operativas de la Entidad.

5.4 Tiquetes Aéreos

Durante el período comprendido entre abril y julio de 2025, la ANH adquirió 178 tiquetes aéreos, mientras que para el mismo período de 2026 se adquirieron 132. Lo anterior representa una reducción de 46 tiquetes, equivalente al 25,84%.

La disminución observada refleja una menor necesidad de desplazamientos institucionales y puede estar relacionada con medidas de optimización del gasto, el uso de herramientas virtuales y la racionalización de las comisiones de servicio.

5.5 Papelería

Durante el período comprendido entre abril y julio de 2025 se registró un consumo de siete (7) resmas de papel. Para el mismo período de la vigencia 2026, el consumo fue de una (1) resma, lo que representa una reducción de seis (6) resmas, equivalente al 85,71 %.

Este comportamiento evidencia una disminución significativa en el consumo de papel, asociada a la transformación digital, el fortalecimiento de la gestión documental electrónica y la racionalización en el uso de elementos de oficina.

5.6 Otros

Durante el período objeto de seguimiento no se reportaron gastos por conceptos de publicidad, eventos, arrendamientos o suscripciones que contravinieran las medidas de austeridad.

6. CONCLUSIÓN GENERAL

El seguimiento realizado con corte al período abril-julio de 2026 evidencia avances significativos en la implementación de las medidas contempladas en el Plan de Austeridad del Gasto. Se destacan los resultados obtenidos en papelería, tiquetes aéreos y horas extras. Por otra parte, los resultados asociados a vacaciones acumuladas y viáticos evidencian oportunidades de mejora, frente a las cuales la Entidad fortalecerá las acciones de seguimiento, control y planeación.

